

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Psicología (PGR-PSICOLOG)

**ASIGNATURA :** Atención y Percepción (3413)

**TIPO DE ASIGNATURA :** Teórica

**MODALIDAD :** Presencial

**CURSO ACADÉMICO:** 2026-2027

**GRUPO:** 2627-T1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatoria (OB)

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 2º

**TEMPORALIDAD:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL DOCENTE

**NOMBRE Y APELLIDOS:** ALBERTO PÉREZ TAPIA

**EMAIL:** [aperez@uemc.es](mailto:aperez@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Lunes a las 15:00 horas

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :**

- Licenciado Psicología (Universidad *Salamanca*)
- Master universitario: Psicología de la Actividad Física y del Deporte

**EXPERIENCIA DOCENTE :**

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesor asociado en la Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid, desde el curso 2003/04 hasta la actualidad, impartiendo asignaturas vinculadas a la materia de Psicología en grados de: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Criminología, Fisioterapia. Odontología. Psicología.)
- Cuenta con experiencia de 5 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Asignatura Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad en Master Universitario en Formación del Profesorado de la UEMC)

**EXPERIENCIA PROFESIONAL :**

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Privado (Psicólogo de la Unión Deportiva Salamanca S.A.D durante las temporadas 2001-2002 y 2002- 2003. Psicólogo del Real Valladolid S.A.D durante la temporada 2003-2004. • Durante las temporadas 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005 responsable del Área de Psicología del Centro de Tecnificación de la Federación de Castilla y León de Fútbol)

**OTROS DATOS CV :**

- Tutor de numerosos Trabajos de Fin de Grado/Master.
- Investigador en el proyecto de innovación educativa (PIE) “Valoración de Kahoot como herramienta multidisciplinar en la docencia universitaria”
- Coautor del libro Kahoot en ciencias de la salud: (gamificando de forma sencilla): proyecto de innovación educativa (PIE17-1718). Cristina San Emeterio García (dir.) Valladolid: Universidad Europea Miguel de Cervantes, Servicio de Publicaciones.2018. ISBN:9788494693472.
- Comunicaciones, y asistencia a congresos y jornadas:
  - Coautor del Poster “Kahoot como herramienta multidisciplinar en la docencia universitaria por parte de los alumnos” en I Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior (20, 21 y 22 de noviembre de 2019, Madrid)

- Miembro del Comité Organizador y científico en las “II Jornadas Internacionales AIPAF. El desarrollo psicológico integral del futbolista”, y del III Encuentro de Psicólogos del Deporte de Equipos de Fútbol (18 y 19 de febrero de 2016, Valladolid)
- Jornada Protocolos de Detección en Menores y Mujeres en el ámbito sanitario. (UEMC, 16 de mayo de 2019, Valladolid)
- Jornada Actualización en Odontología” (23 y 24 de marzo de 2017, UEMC Valladolid)
- XI Encuentro de Orientadores, Gamificación en el aula. Jugar para aprender. (20 de marzo de 2018, Valladolid, UEMC)
- Tareas de Gestión/Coordinación:
  - Responsable del Gabinete de Orientación Psicopedagógica de la Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid, desde el curso 2003/2004 hasta el curso 2006/2007.
  - Responsable del Gabinete de Atención Psicológica de la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde el curso 2006/07 hasta curso el 2018/19.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### GRANDES COMPETENCIAS :

- GC2 - Competencia para asegurar en las personas, familias y comunidades la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad: Integrar un enfoque psicológico basado en los fundamentos biológicos de la conducta humana, en las funciones psicológicas, en los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de la psicología evolutiva y de la educación, con sus distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en sus diferentes ámbitos mediante los métodos, diseños de investigación y técnicas de análisis.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO2.2 - Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- HD2.3 - Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- SC2.3 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Esta asignatura se basa en el conocimiento de los principales modelos teóricos y la evidencia empírica en torno a la atención y la percepción; es esencial para el futuro Psicólogo debido al carácter crucial de estos procesos en el marco general de la cognición, tanto en condiciones normales como en aquellos casos en los que la funcionalidad de dichos procesos. Los contenidos de Psicología de la atención y percepción son fundamentales para el resto de los Procesos psicológicos básicos; muy especialmente, para abordar, la Psicología de la memoria, con la que guarda una estrecha relación.

### CONTENIDOS MÍNIMOS :

Fenómenos atencionales

Modelos explicativos de la atención

Modalidades perceptivas

Teorías sobre la percepción

#### RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Software especializado, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

#### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Addie Johnson (2016): Atención : teoría y práctica . Editorial Universitaria Ramón Areces. . ISBN: 9788499612010
- María Dolores Castillo Villar (2011): La atención. Pirámide. ISBN: 9788436823110
- Enric Munar, Jaume Roselló, Antonio Sánchez Cabaco (2011): Atención y percepción. Alianza. ISBN: 9788420686929
- María Dolores Luna Blanco, Pío Tudela Garmendia (2011): Percepción visual. Trotta. ISBN: 9788481648720
- E. Bruce Goldstein (2006): Sensación y percepción. Thomson. ISBN: 9788497323888; 8497323882

##### OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

**PsyToolkit**(<https://www.psytoolkit.org/>)

Página web de uso gratuito que incluye demostraciones de pruebas de evaluación de capacidades atencionales y perceptivas.

#### PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

##### TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

##### METODOLOGÍAS:

##### MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, donde la presencia del profesor es esencial y el alumno recibe información por parte del profesor.

Permite al profesor programar la enseñanza y adaptarla al tiempo disponible para su impartición, es decir de exposición estructurada de los contenidos, Este método se desarrollará en la clase presencial.

##### MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). U

tilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista.

El papel del profesor consiste en proponer temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

##### MÉTODO HEURÍSTICO:

Requiere el mínimo grado de intervención magistral basándose en una elevada dosis de iniciativa y creatividad por parte del alumno.

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo.

El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por el docente. Se desarrollará mediante:

**Estudio de casos:** A partir del análisis de casos reales o simulados presentados por el profesor. Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

**Aprendizaje basado en problemas:** El punto de partida de este aprendizaje, es un problema que, diseñado por el profesor, ha de ser resuelto por el estudiante. Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

#### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica inicialmente presentada. El profesor informará convenientemente al alumnado de las nuevas modificaciones puntuales, previa aprobación de la coordinación académica de la titulación

El primer día de clase se realizará la presentación de la asignatura y de la guía académica.

##### Semana 1-2:

Tema 1. Introducción al estudio de la atención

Tema 2. Atención selectiva

##### Semana 3-5

Tema 3. Atención dividida

Tema 4. Atención sostenida

##### Semana 6-7

Tema 5. Atención e inhibición

Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial.

##### Semana 8

Tema 1. Introducción a los procesos de la percepción

##### Semana 9-12

Tema 2. Proceso Perceptivo Visual

##### Semana 13

Tema 3. Percepción auditiva

##### Semana 14

Tema 4. Percepción táctil

Tema 5. Los sentidos químicos: olfato y gusto.

##### Semana 15

Preparación de la 2ª prueba parcial y resolución de

dudas.

#### Tutorías Individuales:

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura.

#### Tutorías académicas grupales

Se realizarán únicamente durante la Semana Amarilla.

Se establecen 4 horas por asignatura, entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria.

Los calendarios serán comunicados por los Centros (Facultad o Escuela).

Se realizarán de forma presencial en la UEMC.

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

##### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

| Actividad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | EF | ¿Se evalúa en CO? | Sistema evaluación | ¿Se mantiene en CE? | Convocatoria extraordinaria |
|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|-------------------|--------------------|---------------------|-----------------------------|
|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|-------------------|--------------------|---------------------|-----------------------------|

| Actividad                                                                               | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | EF | ¿Se evalúa en CO? | Sistema evaluación         | ¿Se mantiene en CE? | Convocatoria extraordinaria |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|-------------------|----------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Prueba objetiva Prueba tipo test de 30 preguntas. con cuatro opciones de respuesta.     |   |   |   |   |   |   |   |   | X |    |    |    |    |    |    |    | X                 | Pruebas escritas:30%       | X                   |                             |
| Prueba objetiva Prueba tipo test de 30 preguntas. con cuatro opciones de respuesta.     |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    | X  | X  | X                 | Pruebas escritas:30%       | X                   |                             |
| Ejecución de practicas Realización de prácticas experimentales de aula y/o laboratorio. | X | X | X | X | X | X | X | X |   | X  | X  | X  | X  | X  |    |    | X                 | Ejecución de prácticas:40% | X                   |                             |

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación continua de la asignatura se realizará con la acción combinada de los siguientes métodos:

- **Pruebas Parciales (60%):** se llevarán a cabo 2 pruebas parciales en las semanas previamente descritas. Cada prueba parcial tendrá un valor de un 30% sobre la calificación final de la asignatura. Los alumnos que obtengan 4,5 o más puntos sobre 10 en un examen parcial, no tendrán que volver a examinarse de los contenidos de dicha prueba parcial. Es necesario obtener una calificación de al menos 4,5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas, y una media de mínima de 5 entre ambas pruebas, para superar la asignatura.
- **Ejecución de prácticas (40%):** Se realizarán actividades prácticas, de forma presencial y/o autónoma. Los alumnos cumplimentarán informes y memorias sobre las prácticas, que entregarán a través de E- campus, siendo comunicado el plazo de entrega por parte del profesor. Cada práctica será calificada sobre 10 puntos. Es necesario obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 de media para superar este apartado. En caso contrario, la asignatura se considerará no superada en Convocatoria Ordinaria, y deberán presentarse los informes y memorias que no se hayan entregado o se hayan suspendido nuevamente en la fecha de evaluación final de Convocatoria Extraordinaria.
- **Prueba final de convocatoria ordinaria (0-60%):** estará compuesta por todas las pruebas parciales que el alumno haya suspendido durante el período de docencia de la asignatura. La ponderación de la prueba final oscilará entonces, según casos, entre un 0 y un 60% de la nota final de la asignatura. Es necesario obtener una calificación de al menos 4,5 puntos sobre 10 en una de las pruebas, y una media de mínima de 5 entre ambas pruebas, para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria.
- **Es requisito imprescindible para superar la asignatura obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los dos sistemas de evaluación:** Pruebas escritas y Ejecución de prácticas.

Todos los trabajos realizados en grupo tendrán la misma calificación para todos sus miembros, aunque el profesor tendrá la opción de valorar individualmente a algún alumno del grupo que demuestre carencias respecto al grupo en la presentación (preparación previa, exposición oral, defensa de preguntas planteadas,...).

En el caso de que la media ponderada supere los 5 puntos, pero no se haya alcanzado la calificación mínima para superar la prueba de evaluación escrita (5), la calificación que figurará en el Acta será la de la prueba de evaluación escrita de la convocatoria ordinaria. En el caso de que la prueba escrita sea apta, pero no las otras actividades evaluables, la calificación que figurará en el Acta será la calificación más alta de las pruebas no aptas. En el caso que las calificaciones no aptas sean tanto las diferentes actividades de evaluación, como la prueba escrita, la calificación que aparecerá en el Acta será la de la prueba escrita de la convocatoria ordinaria.

#### IMPORTANTE:

- 1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
- 2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se respetarán las calificaciones aprobadas y solo se recuperarán la parte o partes suspensas de la asignatura. La nota final se compondrá de la suma de la evaluación obtenida en la convocatoria ordinaria y que estaba

superada, y de la nueva calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria de las partes no superadas, con los mismos porcentajes que se establecen en la Tabla de los Sistemas de Evaluación.

En el caso de que la media ponderada supere los 5 puntos, pero no se haya alcanzado la calificación mínima para superar la prueba de evaluación escrita (5), la calificación que figurará en el Acta será la de la prueba de evaluación escrita de la convocatoria ordinaria. En el caso de que la prueba escrita sea apta, pero no las otras actividades evaluables, la calificación que figurará en el Acta será la calificación más alta de las pruebas no aptas. En el caso que las calificaciones no aptas sean tanto las diferentes actividades de evaluación, como la prueba escrita, la calificación que aparecerá en el Acta será la de la prueba escrita de la convocatoria ordinaria.

**IMPORTANTE:**

- 1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
- 2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

| Tipo de asignatura | Pruebas escritas | Pruebas orales | Ejecución práctica | Técnicas de observación |
|--------------------|------------------|----------------|--------------------|-------------------------|
| Teórica            | 60 %             | 0 %            | 40 %               | 0 %                     |